

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2014**

**TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda.
RUC 1391768567001**

MANTA - MANABI-ECUADOR

ING. LUPERCIO GUARANDA MUÑIZ

2015

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Socios de:

TXOPTUNA ECUADOR CIA. LTDA.

En virtud de la competencia atribuida por la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías con lo establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, en mi condición de Comisario de la empresa **TXOPTUNA ECUADOR CIA. LTDA.**, doy a conocer que se han examinado los ESTADOS FINANCIEROS de esta empresa al 31 de Diciembre del año 2014.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2014 exista una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** pertinentes.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, observaciones significativas efectuadas por la Auditoría Externa, sobre la razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar e informar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 expresan de forma **pertinente** la situación financiera de la empresa **TXOPTUNA ECUADOR CIA. LTDA.**

Que de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía debo **informar** lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios y Juntas de Directorio, en mi opinión, considero que se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias respectivas.

Revisado el Libro de Socios y el Talonario de Participaciones, han sido llevados adecuadamente y se conservan de conformidad como dispone la ley; y los Certificados de Aportación se encuentran actualizados.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó un diagnóstico del Sistema de Control Interno de forma periódica, para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Ingresos y Egresos han sido reconocidos en el Ejercicio que se revisa e informa; situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2014, es la siguiente:

Cuenta		IMPORTE USD
ACTIVOS CORRIENTES		4'847.956,77
ACTIVOS NO CORRIENTES		6'328.237,29
PASIVOS CORRIENTES		4'435.176,01
PASIVOS NO CORRIENTES		4'000.000,00
PASIVOS DIFERIDOS		257.485,73
PATRIMONIO		2'483.532,32

Se han conciliado debidamente los registros contables por lo que no se identifica variaciones a ser reveladas.

En cuanto al Estado de Resultados del Ejercicio 2014 al 31 de diciembre y relacionado con el Estado de Resultados del Ejercicio 2013 al 31 de diciembre de forma sucinta es como sigue:

Cuenta	2014	2013	VARIACION
INGRESOS	8'864.815,90	13.815.300,50	- 4'950.484,60
COSTOS Y GASTOS	9'202.992,83	12.888.659,10	- 3'685.666,27
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 338.176,93	926.641,40	- 1'264.818,33

En el Ejercicio 2014 indicado a continuación y de manera comparativa con el valor del Ejercicio 2013; el valor del Impuesto a la Renta de igual forma se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI;

De igual forma las utilidades y participaciones fue el siguiente:

GRUPO	2014	2013	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	138.996,21	- 138.996,21
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	186.730,54	- 186.730,54

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la **Revisión** a continuación:

[illegible]

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2014 AL 31/12/2014
EXPRESADO EN DÓLARES (USD \$)

INGRESOS		
Ingresos de Actividades Ordinarias	8,645,394.61	
Venta de Bienes (Locales) - Puesto - Tarifa 0%		
(-) Descuentos en Ventas - Tarifa 0%	-15,627.23	
(-) Devoluciones en Ventas - Tarifa 0%	-37,432.63	
Descargo de Pesca - Tarifa 12%	4,051.47	
Otros Ingresos de actividades ordinarias	66,429.70	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	9,214,886.74	
	734,031.19	
(*) Mano de Obra Directa		
Sueldos - Operario	550,921.33	
Decimo Tercer Sueldo - Operario	45,713.01	
Decimo Cuarto Sueldo - Operario	17,176.79	
Vacaciones - Operario	18,463.11	
Fondos de Reserva - Operario	39,412.44	
Aporte Patronal 11.15% - Operario	61,607.97	
Subsidio IESS	676.54	
(*) Otros Costos Indirectos de Fabricación	763,632.41	
Depreciación BIP ESMERALDA C	733,379.42	
Depreciación Camiones HINO	12,413.42	
Depreciación Grúa y Elevador	13,839.58	
Depreciación Montacarga CAT	3,689.99	
Mantenimiento y Reparaciones	666,811.36	
Mantenimiento y Reparaciones - Locales	640,191.04	
Mantenimiento y Reparaciones - Del Exterior	8,929.64	
Importaciones Mantenimiento y Reparaciones	0.00	
Mantenimiento de Vehículos y Equipos	4,791.01	
Mant y Reparaciones Equipos de Computo	1,699.66	
Suministros, materiales y repuestos	48,875.72	
Suministros y Materiales de Computación y Pape	12,011.33	
Suministros y Materiales de Limpieza	0.00	
Suministros de Seguridad (Vestimenta y Prendas)	34,864.39	
Otros Costos de Producción	6,313,636.04	
Combustibles	1,256,021.90	
Lubricantes y Aceites	260,010.56	
Suministros, materiales y repuestos	1,030,266.66	
Viveres	363,360.60	
Alimentos y Refrigerios	8,077.94	
Importaciones de Suministros y Repuestos	121,626.16	
Importaciones de Pescado Congelado	271,526.21	
Flete/Envío de Casco BIP ESTHERCHO	1,030,000.00	
Comunidad de Acuario BIP ESMERALDA C	500,000.00	
Comunicaciones y Localización Satelital	54,298.76	
Seguros y Reaseguros - Locales	2,131.36	
Seguros y Reaseguros - Del Exterior	105.00	
Gastos Aduaneros	727,769.46	
Seguros y Reaseguros - Del Exterior	38,505.00	
Horarios Protección y Días	69,465.52	
Tasas, permisos y certificados	187.05	
Impuestos, contribuciones y otros	73,166.69	
Contribuciones y contribuciones - Del Exterior	6,999.20	
Transporte de Carga	82,657.53	
Peleja	33.00	
Transporte Marítimo/Aéreo - Del Exterior	2,515.77	
Servicio de refrigeración de pesca	26,111.66	
Mantenimiento de derechos aduana	840.00	
Servicios Varos/Mano de Obra	6,621.62	
Estiba	64,548.77	
Seguridad y Vigilancia	63,364.16	
Fiscalizaciones e Inspecciones Técnicas	10,509.12	
Serv. Agentes Aduaneros - Locales	7,060.00	
Serv. Agentes Aduaneros - Del Exterior	18,072.83	
Trámites, servicios y asistencia portuaria	73,656.76	
Trámites Importaciones, Adm. Contenedores	3,831.69	
THC - Importaciones	528.00	
Intereses por Compras a Crédito	1,193.71	
Alquiler de Grúa, Montacarga, Generadores	30,707.24	
Cuentas Sociales	21,225.20	
Mantenimiento Vehicular (costo)	1,658.94	
Vistosos Personal Operario	3,326.30	
Medrosamientos	8,026.18	
Pasajes Aéreos - Emisión Local	1,663.62	
Alquiler y Hospedaje	16,778.46	
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	3,068.33	
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	4,350.00	
Transporte de Agua	3,329.50	
Inspección, Reparación y Publicación	0.00	
Análisis y Muestras de Ensayo	5,229.00	
Capacitaciones Personal Operario	0.00	
GANANCIA BRUTA	349,929.16	

750.834.74

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	233,353.99	
Sueldos Administrativos		
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	43,766.07	
Aporte personal Administrativo	25,630.15	
Fondos de Reserva Administrativos	17,935.92	
Beneficios Sociales e indemnizaciones	60,343.29	
Bonos Estímulo	40,920.53	
Décimo Tercer Sueldo Administrativo	19,642.18	
Décimo Cuarto Sueldo Administrativo	6,918.11	
Vacaciones	778.47	
Subsidios Patronales IESS	64.00	
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	48,136.66	
Remuneración a otros trabajadores autónomos	0.00	
Mantenimiento y Reparaciones	10,192.14	
Mantenimiento Equipos de Computo	5,330.70	
Mantenimiento de Vehículos	1,727.68	
Arrendamiento Operativo	3,133.68	
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	13,100.00	
Arrendamiento de Bienes Muebles	4,200.00	
Comisiones	2,040.00	
Comisiones - Intermediación agentes viaje		
Combustibles	4,436.64	
Lubricantes	878.37	
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	3,679.12	
Transporte	20,601.00	
Gastos de Gastos (Agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	15,768.08	
Gastos de viaje	64,630.32	
Pasajes Aéreos - Emisión Local	49,010.56	
Pasajes Aéreos - Emisión en el Exterior	6,961.57	
Alojamiento y Hospedaje	6,658.19	
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	26,459.46	
Telefonia Celular	12,055.62	
Internet	4,920.64	
Energía eléctrica	4,614.01	
Teléfono	2,239.95	
Agua	1,549.03	
Honorarios y Reparatrices de la propiedad e mercancías	3,342.40	
Gastos Judiciales y Notariales	3,342.40	
Impuestos, contribuciones y otros	0.00	
Impuesto a la Salida de Divisas	39,739.84	
NVA que se carga al Gasto	30,969.76	
Impuestos, tasas y permisos Municipales	3,610.52	
Multas e Intereses	268.15	
Contribuciones Sociales	9,314.21	
Mantenimiento Vehicular	3,560.00	
Contribución IEC - SETEC	7,681.70	
Retenciones Asignadas - RENTA	22,498.03	
Retenciones Asignadas - IVA	28.42	
Propina Hotelera 10%	2,781.69	
Depreciaciones - Propiedades, planta y equipo	16,164.55	
Edificios e instalaciones	16,069.43	
Vehículos	2,531.64	
Equipos de Computo	3,464.02	
Muebles y Sistemas Informáticos	611.64	
Muebles y Enseres		
Amortizaciones - Otros Activos	0.00	
Otros Gastos	30,498.13	
Suministros y materiales	6,479.00	
Suministros de Limpieza	1,822.15	
Repuestos y Herramientas - Vehículos	2,237.24	
Suministros Bienes Inmuebles	2,104.21	
Uniformes	702.00	
Capacitación Integral y Profesional	1,570.00	
Alimentación y refrigerios, viáticos	4,056.22	
Medicinas y Suministros Médicos	163.09	
Envíos, encomiendas y correo	792.00	
Promoción y publicidad	0.00	
Impedimento y Logística Comere	3,625.00	
Alquiler de Local	400.00	
Papel	19.50	
Impresión, reproducción y publicación	4,032.50	
Seguridad y Vigilancia	435.22	
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	2,465.76	
Intereses Bancarios		
Comisiones	8,142.87	
Otros Servicios Bancarios - Locales	1,217.67	
Otros Servicios Bancarios - Del Exterior	7,358.00	
Otros Gastos Financieros	567.00	
Diferencia en cambio (E - S)	-74,437.08	
PERÍODO ANTES DE 15% PART. TRABAJADORES E IMP. RENTA		
PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	338,176.93	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%)	0.00	
PERÍODA NETA DEL PERÍODO	-338,176.93	

Por lo expuesto, puedo opinar que:

Los Estados Financieros del Ejercicio 2014 al 31 de Diciembre, presentan razonabilidad, en la situación financiera de la empresa **TXOPTUNA ECUADOR CIA.LTDA.**, de conformidad con la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones legales relativas a las obligaciones tributarias.

Someto a consideración de los Socios la aprobación final del **Informe de Comisario de los Estados Financieros** del Ejercicio del 2014 de la empresa **TXOPTUNA ECUADOR CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014.



C.P.A. ING. LUPERCIO GUARANDA MUÑIZ

COMISARIO REVISOR

Manta, 09 de Marzo de 2015

Señores
TXOPTUNA ECUADOR CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto sirvase recibir el Informe de Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, de la empresa TXOPTUNA ECUADOR CIA.LTDA.; el mismo que se lo ha realizado en observación a lo que tipifica la Ley de Compañías en los artículos 274 y 279; los Art. 19, 20 y 21 de la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno; Estatutos de la Compañía y resolución de la Junta General de Socios según Acta aprobada.

Pongo en consideración el siguiente Informe de Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, del cual conservo respaldado junto a los papeles de trabajo de la presente revisión, como soporte y sustentación de la opinión emitida para futuras aclaraciones y sustentaciones.

Provéame usted la firma y fecha de recepción del presente Informe de Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio 2014. Así como entrego la factura de cobro de los honorarios respectivos para validar este acto según lo establece el numeral 3 del Art. 231 de la Ley de Compañías y justificar mi función en calidad de Comisario del Ejercicio Económico del año 2014.

Atentamente,



ING. LUPERCIO GUARANDA MUÑIZ

